

Bogotá, 27 de junio de 2025

Señores:
DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES
Bogotá

MEMORIA ECONÓMICA

Año gravable 2024
CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA SEGURIDAD SOCIAL CODESS
NIT 900.069.398-8

En cumplimiento a lo referido por el Art. 356-3 del Estatuto Tributario, a continuación, se presenta la siguiente información:

1. La **CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA SEGURIDAD SOCIAL CODESS** durante el año gravable 2024, obtuvo los siguientes ingresos por el desarrollo de su actividad meritoria:

Servicios	Total
Ingresos por actividades ordinarias	9.037.803.919
Total, ingresos operacionales netos	9.037.803.919

Otros ingresos	Total
Financieros	1.054.385.331
Otros Ingresos	7.361.324
Total ingresos no operacionales netos	1.061.746.656

2. La **CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA SEGURIDAD SOCIAL CODESS** obtuvo beneficio neto contable por valor de \$ 229.498.513 y un excedente fiscal por el año gravable 2024 por valor de \$ 637.966.961

Detalle de la destinación: De acuerdo a lo establecido en el Acta de asamblea No 33 del 27 de marzo de 2025, la Asamblea decide por unanimidad aprobar la reinversión de los excedentes por valor de \$ 619.298.010 en los proyectos descritos a continuación, los cuales guardan relación con el objeto social de CODESS y permiten el fortalecimiento de la Corporación en su intención de desarrollar las actividades meritorias definidas de conformidad al Artículo 359 del Estatuto Tributario.

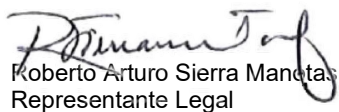
Beneficio Neto o Excedente fiscal 2024	\$ 619.298.010
--	----------------

PROYECTO	REFERENCIA ESTATUTARIA	ACTIVIDAD MERITORIA ART. 359 DEL ET	JUSTIFICACIÓN	VALOR TOTAL PROPUESTO	TIEMPO
4. Desarrollo y fortalecimiento organizacional.	Literal b) del artículo 4: "Acompañar, asesorar, realizar consultorías, apoyar y gestionar todo tipo de servicios requeridos para el desarrollo de la seguridad social". Inciso 3 y 4 EL desarrollo de su objeto la Corporación realizará todas las actividades directa o indirectamente relacionadas con el estudio, la investigación, el fomento, el apoyo, la asesoría, la consultoría en todas las ramas del conocimiento, el soporte, la ejecución de los servicios y demás tareas afines con la seguridad social y la protección social, comprendiendo en todos los casos la generación de pensamiento, la realización de actividades formativas y de divulgación y la gestión operativa que se requiera (...) "La Corporación actuará como entidad de soporte a todos los procesos asociados a la seguridad y la protección social, de orden administrativo, de gestión, de auditoría y operación; entre otros. (...)"	ARTÍCULO 358 EXENCIÓN SOBRE EL BENEFICIO NETO O EXCEDENTE. El beneficio neto o excedente determinado de conformidad con el artículo 357 tendrá el carácter de exento, cuando se destine directa o indirectamente, en el año siguiente a aquel en el cual se obtuvo, a programas que desarrollen el objeto social y la actividad meritoria de la entidad. La parte del beneficio neto o excedente que no se invierta en los programas que desarrollen su objeto social, tendrá el carácter de gravable en el año en que esto ocurra.	"El proyecto busca el desarrollo de nuevas capacidades y aprovechamiento de oportunidades estratégicas, con el fin de fortalecer la prestación de servicios especializados en Seguridad Social bajo criterios de calidad, oportunidad, seguridad y eficiencia; consecuencia de ello, pretende el desarrollo y evolución de productos y portafolios innovadores y a la vanguardia para el fortalecimiento del Sistema Seguridad Social."	\$ 619.298.010	5 AÑOS

- La **CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA SEGURIDAD SOCIAL CODESS**, no cuenta con asignaciones permanentes en curso.
- La **CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA SEGURIDAD SOCIAL CODESS**, por el año gravable 2024 realizó y mantiene vigentes las siguientes inversiones a través de los siguientes instrumentos financieros:

Tipo	Plazo	NIT	Banco	Saldo a 31/dic/24
CDT	270 días	860034313	DAVIVIENDA	2.665.656.055
	270 días	800128735	VALORES BANCOLOMBIA	1.516.888.379
	270 días	800128735	VALORES BANCOLOMBIA	2.524.116.758
	270 días	860007335	CAJA SOCIAL	2.174.983.942
				8.881.645.133

5. La **CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA SEGURIDAD SOCIAL CODESS**, no tiene obligación de aplicar plataforma de transparencia. Realiza la actualización de datos conforme lo solicitado por el ente de control que corresponde a la Alcaldía Mayor de Bogotá.


Roberto Arturo Sierra Mancías
Representante Legal

Julieth Katherin
Cobos Miranda

Firmado digitalmente por Julieth
Katherin Cobos Miranda
DN: cn=Julieth Katherin Cobos
Miranda, o=BDO,
email=jcobos@bdo.com.co
Fecha: 2025.06.27 11:05:13 -05'00'

Julieth Katherin Cobos
Revisor Fiscal Suplente
Tarjeta profesional 260796-T
Designada por BDO AUDIT SAS BIC